

2094603

SIN FICHA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta
Notario Público (E) del Cantón Manta



Factura: 003-001-000000191



20161308004P04286

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

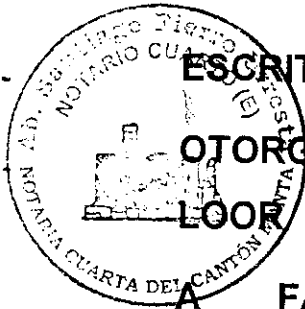
EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P04286						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA LOOR ANGEL DEMETRIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301286777	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ESPINOZA MOREIRA ZOILA FLOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904246923	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TOAPANTA ORTIZ IRENE DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706326103	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9750.00						

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:**

OTORGAN LOS SEÑORES ANGEL DEMETRIO MENDOZA LOOR Y SEÑORA ZOILA FLOR ESPINOZA MOREIRA;

A FAVOR DE LA SEÑORA IRENE DEL ROCIO TOAPANTA ORTIZ.-

CUANTIA : USD \$ 9,750.00

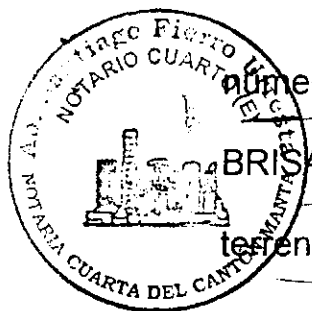
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves diecisiete de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los señores señor **ANGEL DEMETRIO MENDOZA LOOR** y señora **ZOILA FLOR ESPINOZA MOREIRA**, casados entre sí, por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora **IRENE DEL ROCIO TOAPANTA ORTIZ**, de estado civil **divorciada**, Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de sesenta y siete años, sesenta y cuatro años, cincuenta y

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

Sello
11/25/16

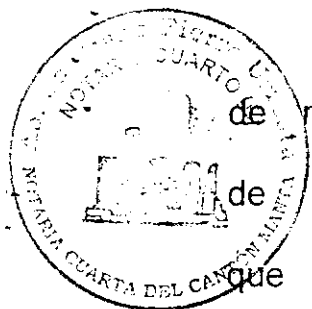
cinco años respectivamente, de profesión licenciado en ciencias de educación, artesana y secretaria, con domicilio en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor **ANGEL DEMETRIO MENDOZA LOOR** y señora **ZOILA FLOR ESPINOZA MOREIRA**, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENEDORES"; y, por otra parte la señora **IRENE DEL ROCIO TOAPANTA ORTIZ**, a quien de ahora en adelante se le denominará como "COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES .-** Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios de un lote de terreno signado con el



número TRES, de la manzana N OCHO, de la urbanización LAS
BRISAS PRIMERA ETAPA, y la casa construida en una parte del
terreno y que es de una planta; inmueble que adquirieron por
compra que le hicieran al señor Tyrone Oscar Vega Gaybor y
cónyuge, según consta de la escritura pública de Compraventa
e Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar, autorizada en la
Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el cuatro de octubre del
dos mil once; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
Manta, el diecisiete de octubre del dos mil once; Con fecha
veintinueve de septiembre del dos mil dieciséis, se autoriza en la
Notaría cuarta de Manta, escritura pública de Cancelación de
Hipoteca Abierta, otorgada por el Banco Pichincha C.A.; a favor
de los vendedores, escritura inscrita en el Registro de la
Propiedad del cantón Manta, el diez de octubre del dos mil
dieciséis; quedando así el bien inmueble libre de gravamen y
que se encuentra comprendido dentro de las siguientes
medidas y linderos: POR EL FRENTE, Diez metros y lindera con
Avenida Uno A; POR ATRÁS, Diez metros y lindera con el lote
terreno número seis de la misma manzana; POR EL
COSTADO DERECHO, Quince metros y lindera con el lote de
terreno número dos de la misma manzana de propiedad del
señor Renato Povia; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Quince
metros y lindera con el lote de terreno número cuatro de la

Alba Santibañez Píez Urteza
NOTARIO CUARTA DEL CANTON MANTA

misma manzana. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. **TERCERA :**
COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los Vendedores, los cónyuges señor **ANGEL DEMETRIO MENDOZA LOOR** y señora **ZOILA FLOR ESPINOZA MOREIRA**, por sus propios y personales derechos, tienen a bien vender, ceder y transferir en enajenación perpetua, el bien inmueble descrito en individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la señora **IRENE DEL ROCIO TOAPANTA ORTIZ**, quien compra adquiere, recibe y acepta, para sí, el bien inmueble signado con el número TRES, de la manzana Número OCHO, de la urbanización LAS BRISAS PRIMERA ETAPA, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Diez metros y lindera con Avenida Uno A; POR ATRÁS, Diez metros y lindera con el lote de terreno número seis de la misma manzana; POR EL COSTADO DERECHO, Quince metros y lindera con el lote de terreno número dos de la misma manzana de propiedad del señor Renato Povia; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Quince metros y lindera con el lote de terreno número cuatro de la misma manzana. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.
CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado



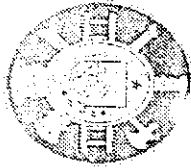
de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES, valor que la compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL**

SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio de los mismos por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo

acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se

faculta a la portadora de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DE MANTA ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTUA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1301286777001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

MENDOZA LOOR ANGEL Y SRA.

URBZ. LAS BRISAS I ETAPA MZ-8 LT. 8

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

17/11/2016 09:43:50

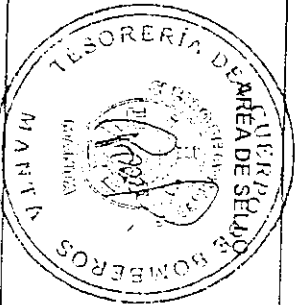
VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

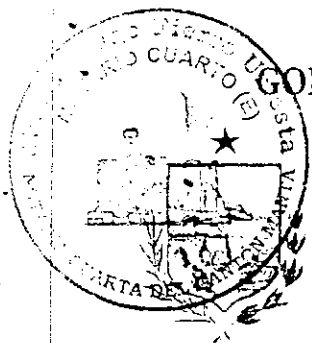
3.00

VALIDO HASTA: miércoles 14 de febrero de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

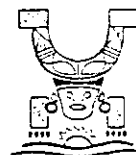


ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 081733

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**,
perteneiente a **MENDOZA LOOR ANGEL Y SRA.**
ubicada **URBZ. LAS BRISAS I ETAPA, MZ. 8, LT. 3**
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad
de **\$9750.00 NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL
AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL

V.CH

Manta, 11 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Director Financiero Municipal



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110708



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MENDOZA LOOR ANGEL Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

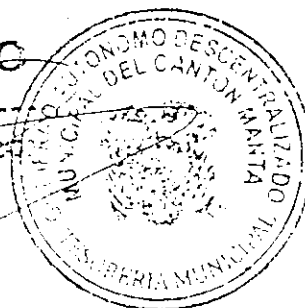
11 de NOVIEMBRE de 2016
Manta, de 2016

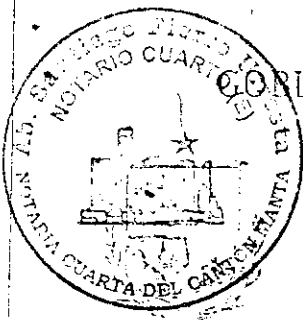
VALIDO PARA LA CLAVE
2094603000 URBZ. LAS BRISAS I ETAPA, MZ. 8, LT. 3

Manta, once de noviembre del dos mil diesiseis

CANCELADO

TESORERIA
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

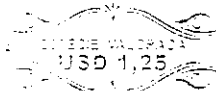
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS
Y REGISTROS



No. Certificación: 137717

Nº 137717

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 44721

Fecha: 10 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-09-46-03-000

Ubicado en: URBZ. LAS BRISAS I ETAPA, MZ. 8, LT. 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

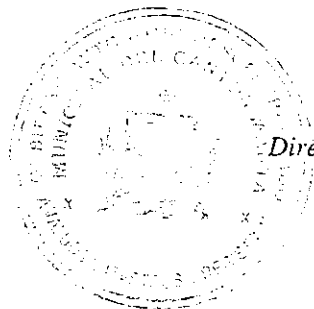
Documento Identidad	Propietario
1301286777	MENDOZA LOOR ANGEL Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9750,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9750,00

Son: NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 10/11/2016 15:25:43

97,50
24,12
126,75
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

29601



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16020352, certifico hasta el día de hoy 07/11/2016 15:25:31, la Ficha Registral Número 29601.

INFORMACION REGISTRAL

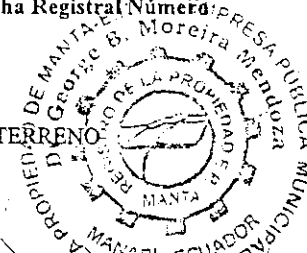
Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 20 de julio de 2011

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un Lote de terreno signado con el No. TRES de la Manzana N OCHO de la Urbanización LAS BRISAS PRIMERA ETAPA y la Casa construida por los vendedores en parte del terreno y que es de una planta, que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, diez metros y lindera con Avenida Uno. A. POR ATRÁS, diez metros y lindera con el lote de terreno No. Seis de la misma manzana. POR EL COSTADO DERECHO, quince metros y lindera con el lote de terreno No. Dos de la misma manzana de propiedad del Sr. Renato Povia. POR EL COSTADO IZQUIERDO, quince metros y lindera con el lote de terreno No. Cuatro de la misma manzana. Predio que tiene una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2437	22/nov./1994	1.646	1.647
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1620	08/nov./1995	1.069	1.069
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1425	17/oct./2011	25.202	25.216
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2908	17/oct./2011	54.403	54.417
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	1003	10/oct./2016	32.858	32.866

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 22 de noviembre de 1994

Número de Inscripción: 2437

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5628

Folio Inicial:1.646

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:1.647

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 1994

Fecha Resolución:

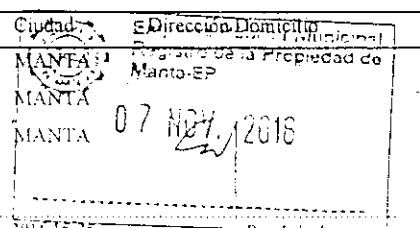
a.- Observaciones:

El saldo del Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Urbana Tarqui i perteneciente al canton Manta con una superficie de treinta mil trescientos sesenta y siete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y Apellido Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301753826	GARCIA SUTENISA RAMIRO EUSTACIO	CASADO(A)	MANTA	Manta-EP
COMPRADOR	1303157869	CANTO SANCHEZ CRUZ VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000000000	BANCO DE GUAYAS C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que e...





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2437	22/nov./1994	1.646	1.647

Registro de: COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 08 de noviembre de 1995 Número de Inscripción: 1620 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3662 Folio Inicial:1.069
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:1.069
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de septiembre de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el n. tres de la manzana N. Ocho de la Urbanización Las Brisas Primera Etapa y la casa construida por los vendedores en parte del terreno y que es de una planta. Predio que tiene una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados. La hipoteca que existía en la misma fecha de la compraventa, actualmente se encuentra cancelada con fecha 31 de Agosto de 1998, a favor del BANCO del Pichincha.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1001124716	VEGA GAYBOR TYRONE OSCAR	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000029185	TOAPANTA ORTIZ IRENE DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303157869	CANTOS MEZA CRUZ VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301753826	GARCIA SOLEDISPA RAMIRO EUSTACIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2437	22/nov./1994	1.646	1.647

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: lunes, 17 de octubre de 2011 Número de Inscripción: 1425 Tomo:580
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6110 Folio Inicial:25.202
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:25.216
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de octubre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

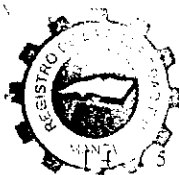
HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AGREEDOR	8000000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	0904246923	ESPINOZA MOREIRA ZOILA FLOR	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	1301286777	MENDOZA LOOR ANGEL DEMETRIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2936	17/oct/2011	54.403	54.417



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 17 de octubre de 2011

Número de Inscripción: 2908

Tomo:100

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6109

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de octubre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO TRES DE LA MANZANA N OCHO DE LA URBANIZACION LAS BRISAS PRIMERA ETAPA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0904246923	ESPINOZA MOREIRA ZOILA FLOR	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301286777	MENDOZA LOOR ANGEL DEMETRIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1001124716	VEGA GAYBOR TYRONE OSCAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1706326103	TOAPANTA ORTIZ IRENE DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1620	08/nov./1995	1.069	1.069

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[5 / 5 -] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 10 de octubre de 2016

Número de Inscripción: 1003

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5953

Folio Inicial:32.858

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:32.866

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de septiembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, cancela la hipoteca abierta inscrita el 17/10/2011, con un Lote de terreno signado con el No. TRES de la Manzana N OCHO de la Urbanización LAS BRISAS PRIMERA ETAPA y la Casa construida por los vendedores en parte del terreno y que es de una planta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301286777	MENDOZA LOOR ANGEL DEMETRIO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	0904246923	ESPINOZA MOREIRA ZOILA FLOR	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1425	17/oct./2011	25.202	25.216

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

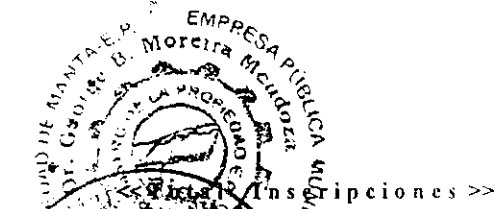
HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Número de Inscripción:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

07 NOV. 2016



5

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 15:25:31 del lunes, 07 de noviembre de 2016

A petición de: MENDOZA LOOR ANGEL DEMETRIO

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

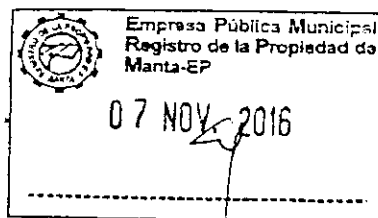


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0904246923

Nombres del ciudadano: ESPINOZA MOREIRA ZOILA FLOR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ARTESANO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA LOOR ANGEL DEMETRIO

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1982

Nombres del padre: ESPINOZA JOSE FERNANDO

Nombres de la madre: MOREIRA ANDRADE BLANCA ISABEL

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.17 14:52:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

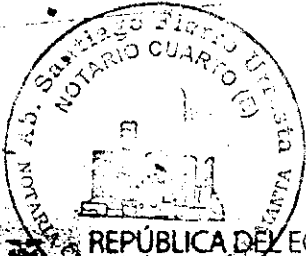
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



10-10-4894ca0abast402



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 090424692-3



CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOZA MOREIRA
ZOLA FLOR

LUGAR DE NACIMIENTO
MARIATE
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

ANGEL CENETRIO

MENDOZA LOOR



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARTEBANO

ES8882222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ESPINOZA JOSE FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MOREIRA ANDRADE BLANCA NABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

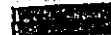
2013-07-12

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-07-12

2023-07-12

2023-07-12



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN SANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

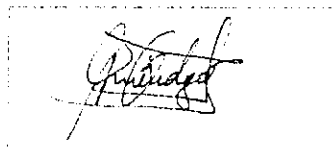


Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1301286777

Nombres del ciudadano: MENDOZA LOOR ANGEL DEMETRIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON(SN FCO.)

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOZA MOREIRA ZOILA FLOR

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1982

Nombres del padre: MENDOZA ANGEL

Nombres de la madre: LOOR ANGELA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

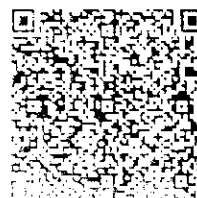
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.17 10:51:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

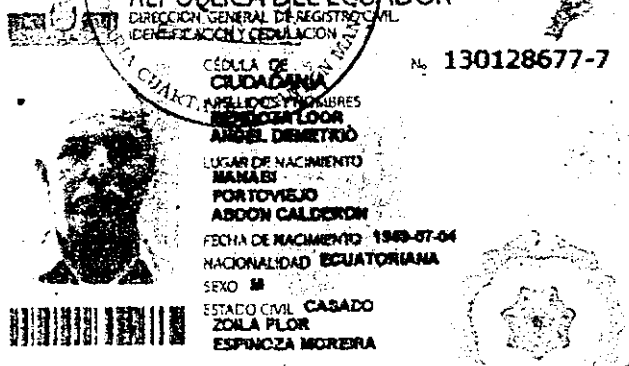
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-dc9578391f0a4cb



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso para fines de comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION
SUPERIOR LIC. CC EDUCACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENOCOA ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-06-19

FECHA DE EXPIRACION
2023-06-19

EX-101-222



DISCUSSION

1017

Ab. Santiago Piérra Urresta
Director General del Catastro



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1706326103

Nombres del ciudadano: TOAPANTA ORTIZ IRENE DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1984

Nombres del padre: TOAPANTA ANDRES

Nombres de la madre: ORTIZ LUCRECIA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.17 14:54:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

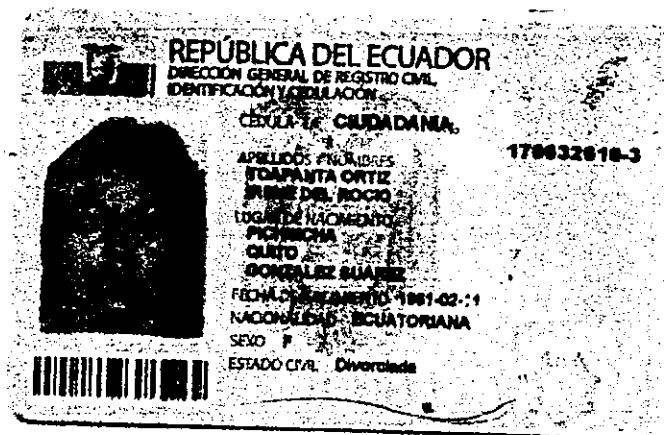
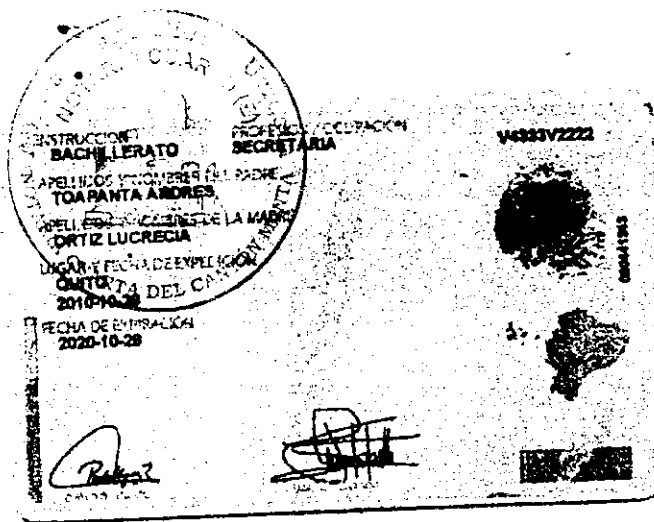
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



10-10-765/94e5eac6415



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Ab. Santiago Fierro Urresta
Abogado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

006

006 - 0261 **1301288777**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MENDOZA LOOR ANGEL DEMETRIO

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
FABRICOLA

1
2
ZONA

[Signature]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

037

037 - 0120 **0904246923**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESPINOZA MOREIRA ZOLA FLOR

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
BARBOSA

1
1
ZONA

[Signature]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

086

086 - 0260 **1706326103**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TOAPANTA ORTIZ IRENE DEL ROCIO

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
BARBOSA

2
1
ZONA

[Signature]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gobernador
MUR
R.U.C.
Directo

OTARIO

Figura pública
a TARQU

R.U.C.
CUART

R.U.C.
6103

ION:

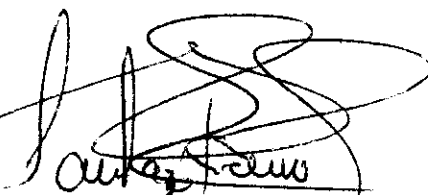
JO SUJE

Fla. Cir. Ct. Case No. 090424692-3
ZOILA FLOR ESPINOZA MOREIRA
C.C.No. 090424692-3

IRENE DEL ROCIO TOAPANTA ORTIZ
C.C.Nd. 5206326103

Abg. Santiago Enrique Fierro Urrego
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DEL CANTON SANTA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P04286.- DOY FE.-


 Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



1

2

3

4

5